

PROGRESS REPORT

**United Nations Development Programme (UNDP)
Honduras**

Proyecto: 00124696 Fortalecimiento Institucional de la STSS para la reactivación económica y la respuesta a la emergencia producto del COVID19, y fenómenos naturales que han afectado a Honduras

Fecha de reporte: 01 de diciembre de 2020 al 15 de mayo de 2021

Producto 1. Fortalecimiento de capacidades de la Secretaria de Trabajo para atender los efectos derivados de la emergencia por COVID-19, en los mecanismos, equipamiento y protocolos necesarios para la reactivación económica.

Actividad 1.1 Adquisición de equipo de protección personal para las micro y pequeñas unidades económicas y la STSS.

- Insumos de bioseguridad a distribuir en las regiones y grupos de beneficiarios focalizados por la STSS: oficinas STSS y micro y pequeñas unidades económicas.

Actividad 1.2 Adquisición de vehículos y equipo para la STSS.

- Equipamiento para oficina principal y regionales de la STSS, focalizadas.
- Acondicionamiento y equipamiento de espacios de capacitación-formación en tres (3) oficinas regionales de la STSS.

Actividad 1.3 Fortalecimiento de las capacidades del capital humano de la STSS, las micro y pequeñas unidades económicas.

- Estructura de personal-consultorías técnicas en la STSS para la reactivación económica-LOA PNUD-STSS.
- Proceso formativo a funcionarios en oficinas regionales focalizadas de la STSS y líderes pequeñas unidades económicas, focalizados de las zonas.
- Misiones de alto nivel-funcionarios de la STSS para el intercambio de experiencias exitosas en la región y la generación de alianzas estratégicas, sobre reactivación económica.
- Plan de comunicaciones

Actividad 1.4 Transparencia y Rendición de Cuentas de la STSS.

- Acuerdo con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para auditoria financiera a la gestión de la STSS.

Reporting Period	Diciembre de 2020 a abril de 2021
Donor	Secretaria de Trabajo y Seguridad social (STSS) con el apoyo presupuestario del Programa Euro Empleo de la Unión Europea
Country	Honduras
Project Title	Fortalecimiento Institucional de la STSS para la reactivación económica y la respuesta a la emergencia producto del COVID19, y fenómenos naturales que han afectado a Honduras.
Project ID (Atlas Award ID) Outputs (Atlas Project ID and Description) Strategic Plan and/or CPD Outcomes	00131800: Apoyo a la reactivación económica 00124696: Fortalecer Secretaria Trabajo Efectos a los que contribuye el proyecto: MANUD/CPD: Efecto 3: La población hondureña más vulnerable en municipios focalizados ha mejorado el ejercicio de sus derechos con instituciones más eficaces, incluyentes y transparentes, con una amplia y efectiva participación ciudadana. Producto(s) Esperado(s) del Programa de País: Producto 3: Gestión por resultados eficaz y transparente en la prestación de servicios públicos.
Implementing Partner(s)	PNUD
Project Start Date	30 de noviembre del 2020
Project End Date	31 de diciembre del 2021
2021 Annual Work Plan Budget	USD 2,802,372
Total resources required	USD 2,802,372
Revenue received	<ul style="list-style-type: none"> • Regular • Other <ul style="list-style-type: none"> ○ Gobierno de Honduras USD 2,836,290.53 • Total USD 2,836,290.53
Unfunded budget	N/A
UNDP Contact Person	Richard Barathe Representante Residente PNUD Honduras Email: richard.barathe@undp.org Tel.:

Table of Content

- I. EXECUTIVE SUMMARY3**
- II. BACKGROUND.....4**
- III. PROGRESS REVIEW5**
- IV. PROJECT RISKS AND ISSUES10**
 - A. UPDATED PROJECT RISKS AND ACTIONS..... 10
 - B. UPDATED PROJECT ISSUES AND ACTIONS 12
- V. LESSONS LEARNED12**
- VI. CONCLUSIONS AND WAY FORWARD13**
- VII. FINANCIAL STATUS.....15**
- VIII. ANNEX16**

I. Executive summary

El Plan Inicio (PI) fue aprobado al 30 de noviembre de 2020, y fue firmado por la STSS el 21 de enero de 2021, así mismo, se delegó un nuevo equipo de trabajo a cargo del proyecto por parte de la STSS. El 13 de enero se recibió la transferencia de recursos por parte del gobierno, por un total de USD 2,836,290.53; el presupuesto del proyecto es por USD 2,802,372.00. Las actividades del proyecto iniciaron formalmente en el mes de febrero de 2021.

El 17 de mayo se solicitaron los más recientes ajustes al Plan de Adquisiciones; con una redistribución del presupuesto para las Actividades 1.1 y 1.2 que representa disminución del 40 % menos, para estas dos actividades en total, respecto del plan original; un 33% menos para la Actividad 1.1 y un 54% menos para la Actividad 1.2. La diferencia presupuestaria fue reasignada en las Actividades 1.3 y 1.4. El 67% de los procesos de compra del Plan, fueron aperturados al 17 de mayo, sin embargo, dados los ajustes recientes, estos serán cerrados y relanzados al 25 de mayo, junto con el 33% restante.

Una Carta Acuerdo (LoA, por sus siglas en inglés), fue firmada el 17 de febrero, con el propósito de Diseñar e implementar, con enfoque territorial, a través del Servicio Nacional de Empleo de Honduras, SENAEH, el Plan de Reactivación Económica. El primer informe trimestral ene-mar refleja los principales avances: a) avanzado el proceso de diseño de la estrategia para operativizar la reapertura y reactivación económica; b) realizada la focalización territorial para la implementación del Plan de Reactivación: Atlántida, Olancho, Copán, Choluteca, Valle, Lempira, Yoro y Cortes; c) promovido y materializado tres pactos estratégicos, mediante convenios de cooperación entre la STSS y actores claves a través de la Red de Centros de Empleo y Oportunidades CEOs, que contempla SENAEH; d) se desarrolló la Primera Mega Expo de Empleo y Oportunidades, presencial y virtual, realizada en San Pedro Sula; e) conducido todo el proceso de inducción, y/o capacitación al equipo de consultores técnicos, haciendo énfasis en la derivación de los buscadores de empleo y oportunidades y el diálogo inclusivo.

La STSS planteó un esquema de prioridades en el marco de la Actividad 1.3 del proyecto: 1) el proceso formativo-Diplomado; 2) la identificación por parte de la STSS, de la necesidad de un intercambio de experiencias con misiones internacionales de alto nivel de la STSS, a países seleccionados en la región, y; 3) la necesidad de incorporar al PI del Proyecto un Plan de Comunicaciones, para comunicar lo que a institución está haciendo a través de este proyecto en materia de reactivación económica.

El PNUD presentó una propuesta del proceso formativo diferenciado para dos públicos meta: a) funcionarios de la STSS en temas de reactivación económica, y; b) emprendedores o líderes de pequeñas unidades económicas en los territorios, en temas de gestión empresarial, liderazgo y autoestima. La STSS ha validado la propuesta, y se está en el proceso de definición de la institución académica y pensum correspondiente.

El PNUD está trabajando una propuesta de misiones internacionales de intercambio de experiencias, con funcionarios de alto nivel de la STSS, con el propósito de compartir experiencias, éxitos y fracasos, sobre iniciativas innovadoras que han contribuido a reactivar o estimular la economía; los países posibles países para visitar serían: República Dominicana, Colombia o Chile.

El PNUD envió propuesta de TDRs, para la contratación de una empresa que desarrolle el Plan de Comunicaciones acordado con la STSS.

Se llevará a cabo una Micro Evaluación de capacidades a la gestión organizacional y administrativo-financiera de la STSS, en el marco de la LOA firmada. Se han elaborado los TDRs para la empresa que llevaría a cabo la evaluación, que serán socializados con la STSS. A desarrollarse en el mes de junio, a convenir con la STSS.

La STSS presentó un presupuesto para el desarrollo de una auditoria financiera a la gestión de la STSS; se prevé llevar a cabo mediante Acuerdo de Colaboración con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC). En desarrollo propuesta y Plan de Trabajo por la STSS conjuntamente con el TSC.

Ejecución financiera a la fecha:

Presupuesto total	2,802,372.00
-Gastos a la fecha	175,559.56
-Compromisos fuera de sistema (Costos directos)	30,493.00
Disponibilidad	2,596,319.44
% de ejecución	7%

II. Background

A nivel nacional, las medidas implementadas para ralentizar la propagación del COVID-19, tales como el distanciamiento social, bloqueos, cuarentena y cierre temporal de negocios no críticos ha tenido impactos acrecentados, dentro de los cuales podemos mencionar el deterioro en el dinamismo económico generado desde los sectores comerciales y productos del país, impactando en el empleo, salarios y ruptura de las cadenas de suministro, con pérdidas estimadas en 46.25 millones de dólares por día; en la caída de la demanda y el consumo de la actividad puramente comercial 4.5 millones de dólares por día. Esto ha derivado en una suspensión de alrededor de 175,000 empleos formales para finales de abril, así como una reducción percibida del 70% en los ingresos familiares.

En ese contexto, el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Honduras se visualiza como un socio fundamental en la atención y acompañamiento durante la emergencia por COVID-19 para Honduras, por su capacidad de ofrecer ayuda humanitaria y respuesta rápida en contextos de emergencias, movilizándolo a la comunidad internacional en apoyo al país.

Es en este marco de ayuda humanitaria y respuesta rápida es que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha formulado este Plan de Inicio para brindar la asistencia requerida por el Gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para atender los efectos derivados de la emergencia por COVID-19, en los mecanismos, equipamiento y protocolos necesarios para la reactivación económica.

Para la STSS, contar con el apoyo técnico a través de este programa “en el contexto de la pandemia y los desastres ocasionados después del paso de los huracanes ETA y IOTA, por el territorio, representa una oportunidad para potenciar sus capacidades institucionales.

De manera general, el objetivo de este programa es incrementar la capacidad del país para generar y mantener el empleo decente y la protección social. Esto requiere de una política detallada e integral en trabajo decente y seguridad social, que deberá ser implementada sobre la base del diálogo social.

Asimismo, las MYPE tendrán que reforzar sus propias capacidades productivas y competitivas y mejorar la formación de sus empleados.

En el contexto de este programa, se espera apoyar en la determinación y la implementación de medidas urgentes y la reactivación económica, focalizándose en el fortalecimiento y equipamiento a la micro y pequeña empresa. Se llevará a cabo un análisis de micro y pequeñas empresas en condiciones de vulnerabilidad económica mediante una desagregación por rubros y por género, tanto de sus propietarios como de las personas empleadas en estas empresas, así como el apalancamiento de capacidades de las instituciones de gobierno involucradas.

III. Progress Review

La primer Junta de Proyecto se acordó llevar a cabo el 21 de mayo, con el propósito de formalizar y aprobar los ajustes sustantivos y financieros al Plan Inicio firmado. El PNUD ha compartido, para fines de incorporar al documento de revisión sustantiva de Proyecto, un Plan de Trabajo y su presupuesto donde se reflejan los ajustes solicitados a la fecha (ver Anexo 1), y la necesidad de definir indicadores clave del proyecto: focalización y # de beneficiarios directos e indirectos del proyecto (oficinas STSS y pequeñas unidades de negocio o emprendimientos); ubicación geográfica.

Los avances y ajustes en función de las actividades definidas en el Plan Inicio (PI), se detallan a continuación:

Actividad 1.1 Adquisición de equipo de protección personal para las micro y pequeñas unidades económicas y la STSS, y; Actividad 1.2 Adquisición de vehículos y equipo para la STSS.

Una nueva propuesta del Plan de Adquisiciones que se adhiere al acuerdo firmado fue remitida por STSS el 04 de febrero de 2021. El 04 de marzo fue sostenida la primera reunión de seguimiento para la revisión de Plan de Adquisiciones ajustado por la STSS, con el equipo de trabajo de estas unidades por parte de STSS y PNUD. El 08 de abril, se recibió una nueva versión del Plan y una redistribución del presupuesto para las Actividades 1.1 y 1.2 que representa una disminución del 40% para estas dos actividades en total, respecto del plan original convenido; un 33% menos para la Actividad 1.1 y un 54% menos para la Actividad 1.2. La diferencia presupuestaria fue reasignada en las Actividades 1.3 Fortalecimiento de las capacidades del capital humano de la STSS, las micro y pequeñas unidades económicas, y 1.4 Transparencia y Rendición de Cuentas de la STSS. El 10 de mayo, se ha remitido por la STSS, la incorporación de un nuevo lote de adquisiciones para el acondicionamiento y equipamiento de espacios de capacitación-formación en tres (3) oficinas regionales (La Ceiba, Choluteca y Olanchito) de la STSS (ver Anexo 2), cuya solicitud se encuentra en revisión para analizar su viabilidad y procesos a aplicar. Una nueva versión más reciente del Plan ha sido remitida por al STSS el 17 de mayo, y un nuevo ajuste al presupuesto y cronograma, ha debido realizarse (ver Anexo 3).

El 67% de los procesos de compra habían sido aperturados al 17 de mayo, sin embargo, dados los ajustes recientes al Plan, para esa fecha, los procesos deberán cerrarse y relanzarse el 25 de mayo, junto con el 33% de procesos restantes. A continuación, se presenta el listado de los equipos e insumos a adquirir; el estado actual de los procesos, diferenciado por lotes:

	Item No.	Producto	Cantidad	Valor unitario aproximado en USD	Costo Total Aprox	Tipo de Proceso	Aprobación de Especificaciones	Publicación	Recepción	Evaluación	Aprobación de Recomendación	Adjudicación
Proceso 1	1	Vehiculos			154,000.00	Invitación a Licitación (IAL)	17-May	25-May	15-Jun	30-Jun	15-Jul	22-Jul
Proceso 2		Equipo de Cómputo			316,200.00	Invitación a Licitación (IAL)	17-May	25-May	15-Jun	30-Jun	15-Jul	22-Jul
Proceso 3		Electrodomésticos			33,720.00	Solicitud de Cotización (SDC)	29-Apr	29-Apr	13-May	25-May	1-Jun	8-Jun
Proceso 4a		Equipo de bioseguridad-Local			74,800.00	Solicitud de Cotización (SDC) - Gel						
Proceso 4b		Equipo de bioseguridad-Local			113,600.00	Solicitud de Cotización (SDC) Amonio, Pediluvios, dispensadores	21-May	25-May	9-Jun	24-Jun	1-Jul	8-Jul
Proceso 5		Equipo de bioseguridad-internacional PSU			644,358.58							

Actividad 1.3 Fortalecimiento de las capacidades del capital humano de la STSS, las micro y pequeñas unidades económicas.

Carta Acuerdo (LoA, por sus siglas en inglés).

Una Carta Acuerdo (LoA, por sus siglas en inglés), fue firmada el 17 de febrero, con el propósito de Diseñar e implementar, con enfoque territorial, a través del Servicio Nacional de Empleo de Honduras, SENAEH, el Plan de Reactivación Económica, a través del desarrollo de una estrategia que responde a los ejes de las Política Nacional de Empleo de Honduras PNEH, en el marco del Programa EUROEMPLO. El acuerdo incorpora una estructura de veintidós (22) consultorías técnicas (ver Anexo 4) que responden a cuatro dimensiones del Plan de Trabajo definido dentro de este acuerdo: 1) Diseño de la estrategia para la implementación del Plan de Reactivación Económica (la LOA establece el diseño del Plan, por lo que esta actividad deberá ser enmendada); 2) Formulación de los mecanismo y procedimientos que faciliten delimitar los diferentes escenarios para la focalización territorial; 3) Acompañamiento técnico a los procesos de inducción, formación, capacitación y derivación de los buscadores de empleo y oportunidades; 4) Seguimiento y monitoreo a los progresos y avances de la ejecución del Plan de Reactivación Económica.

Un primer borrador de informe trimestral sobre las actividades realizadas en el marco de la LOA en avance hacia los resultados esperados, de enero a marzo de 2021, fue presentado por la STSS el 05 de abril; las revisiones y ajustes correspondientes fueron realizadas y una versión final fue aceptada por PNUD. Los principales avances reportados, son: a) avanzado el proceso de diseño de la estrategia para operativizar la reapertura y reactivación económica; b) realizada la focalización territorial para la implementación del Plan de Reactivación: Atlántida, Olancho, Copán, Choluteca, Valle, Lempira, Yoro y Cortes; c) promovido y materializado tres pactos estratégicos, mediante convenios de cooperación entre la STSS y actores claves para consolidar el tejido social a través de la Red de Centros de Empleo y Oportunidades CEOs, que contempla SENAEH; d) se definió, diseñó y desarrolló la Primera Mega Expo de Empleo y Oportunidades, presencial y virtual, realizada en San Pedro Sula; e) conducido todo el proceso de inducción, formación y/o capacitación a la estructura de consultorías contratada, haciendo énfasis en la derivación de los buscadores de empleo y oportunidades y el diálogo inclusivo, fundamentado en las características y vocaciones propias de cada territorio; f) se firmó un "Acuerdo Ministerial" que regula los nuevos servicios de SENAEH, servicios a través de los cuales se ejecuta el Plan de Reactivación Económica.

El 05 de mayo, se solicitó por la STSS, dar de baja a dos de las consultorías técnicas contratadas según LOA, y la integración de dos nuevos perfiles en sustitución para ocupar los puestos. Adicionalmente, el 10 de mayo, se solicitó la incorporación de dos nuevos perfiles adicionales dentro de la estructura de consultorías, para un total de veinticuatro (24) perfiles (ver Anexo 5): Técnico de Capacitación, para apoyar en el desarrollo de jornadas de capacitación, en forma presencial y virtual, a través de redes, a jóvenes focalizados en los territorios priorizados; Especialista de adquisiciones, para el acompañamiento de experto por parte de la STSS en todos los procesos de adquisiciones del proyecto

Definición de líneas de trabajo-subactividades.

Una primera reunión de seguimiento técnico fue sostenida el 16 de febrero, para revisar el Plan de Trabajo del proyecto, sus productos e indicadores, donde STSS plantó para la Actividad 1.3, la necesidad de un proceso formativo para funcionarios de la STSS y las pequeñas unidades económicas, en temas de reactivación económica, como de capacidades de emprendimiento, generación de ideas y empleabilidad. El 17 de marzo la STSS presentó una nota técnica con el propósito y alcance, donde se presentó de manera más concreta el proceso formativo requerido; un Diplomado ejecutado con la colaboración de la Academia, mediante una alianza estratégica con una universidad internacional que certifique y una universidad local que contribuya y deje la capacidad instalada; a través de redes virtuales y con el intercambio de experiencias que potencien el capital humano en los territorios focalizados por la STSS (Juticalpa, Choluteca y Olancho) en los que tienen presencia; involucrando a jóvenes, mujeres y actores claves que forman parte de micro y pequeñas empresas, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para la vida y el trabajo, para contribuir a la reactivación económica. El 10 de mayo, se ha confirmado el cambio de una de las regiones focalizadas (Juticalpa por La Ceiba).

El 24 de marzo, se sostuvo reunión de seguimiento técnico, y el PNUD presentó a la STSS una primera ruta de trabajo para el diseño y desarrollo del Diplomado y su respectivo cronograma, con insumos

requeridos y presupuestos a definir. En reunión del 12 de abril, la STSS planteó un esquema de prioridades a seguir dentro de esta actividad: 1) un proceso formativo-Diplomado; 2) un intercambio de experiencias con misiones internacionales de alto nivel de la STSS, a países seleccionados en la región latinoamericana, en temas de reactivación económica, y; 3) un Plan de Comunicaciones, para comunicar lo que a institución está haciendo a través de este proyecto en materia de reactivación económica. (ver Anexo 6).

1) Diseño y desarrollo del Diplomado:

Un primer borrador de TDRs para la institución académica a requerir en el marco del Diplomado, fue presentado por el PNUD el 19 de abril (ver Anexo 7). La STSS envió su retroalimentación, en la cual incorporó un primer acercamiento de los criterios de selección a incluir para los participantes del diplomado: jóvenes entre 15 y 30 años; actores claves de los territorios seleccionados; pertenecer a grupos de micro y o pequeñas empresas; haber concluido secundaria.

A partir de estos insumos, el PNUD coordinó y trabajó en colaboración con el HUB Regional, dado su vasta experiencia en proyectos de apoyo a micro y pequeñas empresas, contando con un grupo de especialistas internacionales en la temática, además de experiencia reciente y puntual en temas de reactivación económica con casos de éxito en la región; una primer propuesta que fue presentada a la STSS el 12 de mayo, donde se presentó el alcance y propósito, como contenidos generales, de un proceso formativo diferenciado para dos públicos meta: a) funcionarios de la STSS en temas de reactivación económica, y; b) emprendedores o líderes de pequeñas unidades económicas en los territorios, en temas de gestión empresarial, liderazgo y autoestima, que les permita reinsertarse rápidamente en la economía y generar ingresos.

La STSS ha validado la propuesta presentada por el PNUD, y se está en el proceso de definición de la institución académica internacional que estaría llevando a cabo el proceso formativo y el desarrollo del pensum correspondiente; así como de la definición del intercambio de experiencias que incorporará este proceso, siempre bajo modalidad virtual, con casos de éxito de emprendedores en la región.

2) Misiones internacionales de intercambio de experiencias:

Entre el 12 y el 16 de abril, la STSS en base a reuniones técnicas de seguimiento con el PNUD, presentó un primer borrador de insumos (ver Anexo 8) relacionado a las necesidades de misiones internacionales de intercambio de experiencias, con funcionarios de alto nivel de la STSS, tomadores de decisiones, con el propósito de; compartir experiencias, conocimiento, lecciones aprendidas, éxitos y fracasos, sobre iniciativas exitosas e innovadoras que han contribuido a reactivar o estimular la economía, para que sirvan de modelo a la STSS, al impulsar la generación de empleo y oportunidades, a través de emprendimientos, micro o pequeñas empresas, preferiblemente de jóvenes y mujeres a nivel territorial.

Los países posibles para visitar de acuerdo a los requerimientos de la STSS con la asesoría del PNUD serian: República Dominicana, Colombia, Chileo Mexico. El PNUD con el apoyo del HUB Regional, también están trabajando una propuesta de intercambio de experiencias que, de acuerdo con su expertise, puede representar la mejor oportunidad para la STSS en función de las temáticas planteadas.

1) Plan de comunicaciones:

El 14 de abril se llevó a cabo la primera reunión con el equipo de comunicaciones de la STSS y el PNUD, en la misma, la STSS presentó una primera propuesta de plan de comunicaciones que la STSS espera poder desarrollar e implementar con la asesoría técnica del PNUD y la contratación de los servicios correspondientes.

El 21 de abril se recibió por parte de la STSS, la propuesta ajustada del Plan de Comunicaciones y de los TDRs para la empresa a contratar, con base en la retroalimentación del equipo de comunicaciones del PNUD. Actualmente, el PNUD envió TDRs actualizados (ver Anexo 9), con indicadores clave a definir por la STSS. Pendiente de la retroalimentación correspondiente a fin de avanzar hacia el proceso de contratación de los servicios comunicacionales.

Evaluación de Capacidades de la STSS.

Una Evaluación de Capacidades preliminar, simplificada (PCAT, por sus siglas en inglés) de la STSS, fue llevada a cabo y concluida el 04 de marzo, mediante reunión entre STSS y PNUD; con el propósito de proporcionar una guía rápida sobre la capacidad de la STSS en las actividades a implementar en el marco de la Carta Acuerdo firmada.

Como parte de este proceso, se llevará a cabo una Micro Evaluación de capacidades, con el propósito de evaluar la capacidad de gestión organizacional, administrativo-financiera, de la STSS, en las áreas de: a) gestión de programas; b) estructura y personal de la organización; c) políticas y procedimientos contables; d) activos fijos e inventario; e) informes financieros de monitoreo; e) adquisiciones y gestión de contratos; basado en las políticas y procedimientos del PNUD y su Enfoque Armonizado de Transferencias en Efectivo (HACT). De acuerdo con los resultados a obtener, se podrían implementar acciones que tiene implícito un fortalecimiento de las capacidades institucionales de la STSS en dichas áreas.

Los TDRs para la empresa internacional que llevaría a cabo esta tarea, ya han sido elaborado por el PNUD y se encuentran en revisión interna, previo a ser socializados con la STSS. Las actividades se prevén desarrollar en el mes de junio, y a convenir con la STSS.

Actividad 1.4 Transparencia y Rendición de Cuentas de la STSS.

El 10 de mayo, se recibió por parte de la STSS un presupuesto (ver Anexo 10) para el desarrollo de una auditoría financiera a la gestión de la STSS, que se prevé llevar a cabo mediante un Acuerdo de Colaboración con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) cuya propuesta y Plan de Trabajo está en desarrollo por la STSS conjuntamente con el TSC, para establecer: propósito/objetivos, alcance (periodo de cobertura de la auditoría), actividades, resultados, productos entregables, periodo de prestación

total de los servicios, personal a emplear y los perfiles de cada uno con su rol a desempeñar, cobertura geográfica, movilizaciones a terreno y materiales requeridos.

IV. Project Risks and Issues

Riesgos operacionales:

- Escasez de insumos de bioseguridad y demoras en el desarrollo de nuevos procesos competitivos/licitaciones, debido a la alta demanda global en respuesta al repunte actual de la pandemia por COVID-19.
- Condicionante de requerimiento de Aseguramiento de Calidad (QA, por sus siglas en inglés) aumenta la rigidez de los procesos y disminuye probabilidades de éxito en la búsqueda de proveedores en un mercado con alta demanda global.
- Los ajustes constantes al Plan de Adquisiciones ralentizan los procesos de compra, disminuyen la efectividad de los procesos y conllevan al no cumplimiento de las actividades del Proyecto en tiempo y forma

Riesgos financieros:

- Retrasos en la ejecución de las adquisiciones debido a los ajustes constantes al Plan de Adquisiciones, no permite una optimización de los recursos humanos y financieros del proyecto.
- Incremento en los precios de mercado debido a la escasez de insumos de bioseguridad, producto de la alta demanda global por el repunte actual de la pandemia.

Riesgos estratégicos:

- Baja participación y apropiación por parte de jóvenes en procesos de formación.
- Falta de apropiación por parte de los equipos regionales de la STSS para implementar la estrategia.
- Dado el contexto de pandemia, los insumos de bioseguridad, dada la alta demanda en el mercado global, no pueden entregarse en tiempo y forma a los beneficiarios finales.
- Criticismo público por el equipamiento de oficinas de la STSS en un contexto de crisis socioeconómica del país que prevé la priorización de las poblaciones más vulnerables para el direccionamiento del uso de los recursos del Estado.

a. Updated project risks and actions

Riesgos operacionales:

- Los ajustes constantes al Plan de Adquisiciones ralentizan los procesos de compra, disminuyen la efectividad de los procesos y conllevan al no cumplimiento de las actividades del Proyecto en tiempo y forma.

- Escasez de insumos de bioseguridad y demoras en el desarrollo de nuevos procesos competitivos/licitaciones, debido a la alta demanda global en respuesta al repunte actual de la pandemia por COVID-19.

Acciones tomadas: asesorado a la STSS mediante reuniones de seguimiento, para identificar y planificar de la mejor manera, en función de propósito de proyecto, las necesidades de equipamiento de oficinas e insumos de bioseguridad, como la focalización de los beneficiarios finales, su distribución y ubicación geográfica; en tiempo y forma, presentándoles un análisis de los ajustes requeridos al Plan de Trabajo, a fin de apresurar la ejecución de las compras.

Riesgos financieros:

- Retrasos en la ejecución de las adquisiciones debido a los ajustes constantes al Plan de Adquisiciones, no permite una optimización de los recursos humanos y financieros del proyecto.
- Incremento en los precios de mercado debido a la escasez de insumos de bioseguridad, producto de la alta demanda global por el repunte actual de la pandemia.

Acciones tomadas: asesorado a la STSS mediante reuniones de seguimiento, para identificar y planificar de la mejor manera, en función de propósito de proyecto, las necesidades de equipamiento de oficinas e insumos de bioseguridad, como la focalización de los beneficiarios finales, su distribución y ubicación geográfica; en tiempo y forma, presentándoles un análisis de los ajustes requeridos al Plan de Trabajo, a fin de apresurar la ejecución de las compras.

Riesgos estratégicos:

- Baja participación y apropiación por parte de jóvenes en procesos de formación.

Acciones a tomar: se hará una amplia convocatoria y seguimiento constante a los participantes seleccionados a fin de que culminen los procesos de formación.

- Falta de apropiación por parte de los equipos regionales de la STSS para implementar la estrategia.

Acciones a tomar: se realizarán reuniones de alto nivel con los jefes de las oficinas regionales de la STSS, y visitas de seguimiento en las oficinas priorizadas para monitorear los avances.

- Dado el contexto de pandemia y la alta demanda en el mercado global de insumos de bioseguridad, estos no pueden entregarse en tiempo y forma a los beneficiarios finales.

Acciones tomadas: asesorado a la STSS mediante reuniones de seguimiento, para identificar y planificar de la mejor manera, las necesidades de insumos de bioseguridad, como la focalización de los beneficiarios finales, su distribución y ubicación geográfica; en tiempo y forma, presentándoles un análisis de los ajustes requeridos al Plan de Trabajo, a fin de apresurar la ejecución de las compras.

Acciones tomadas: convocada Junta de Proyecto para el 21 de mayo, con el propósito de formalizar y aprobar los ajustes sustantivos y financieros al Plan Inicio firmado, y la necesidad de definición de indicadores clave del proyecto: focalización de beneficiarios directos e indirectos del proyecto (oficinas STSS y pequeñas unidades de negocio o emprendimientos); ubicación geográfica y distribución de equipos e insumos a distribuir.

- Criticismo público por el equipamiento de oficinas de la STSS en un contexto de crisis socioeconómica del país que prevé la priorización de las poblaciones más vulnerables para el direccionamiento del uso de los recursos del Estado.

Acciones tomadas: la STSS ha eliminado la adquisición de vehículos de lujo y redireccionado presupuesto para incrementar la compra de insumos de bioseguridad.

b. Updated project issues and actions

- Por aprobar Plan de Adquisiciones final.
- Por aprobar Plan de Trabajo final del Proyecto.

Acciones tomadas: convocada Junta de Proyecto para el 21 de mayo, con el propósito de formalizar y aprobar los ajustes sustantivos y financieros al Plan Inicio firmado, y la necesidad de definición de indicadores clave del proyecto: focalización de beneficiarios directos e indirectos del proyecto (oficinas STSS y pequeñas unidades de negocio o emprendimientos); ubicación geográfica y distribución de equipos e insumos a distribuir.

V. Lessons Learned

- Mantener el enfoque en el propósito del Proyecto y su alcance, mediante la priorización de los beneficiarios del proyecto y las acciones correspondientes, en línea con los resultados finales esperados, lleva a la necesidad de seguir un Plan de Trabajo claramente definido con indicadores clave establecidos, que se mantenga en consonancia; minimiza los riesgos identificados.
- El fortalecimiento de la coordinación y comunicación entre la STSS y el PNUD, respecto de las acciones que se están encaminando en el marco del Plan de Reactivación Económica, permitirá el acompañamiento oportuno y la visibilidad de las actividades/acciones que contempla dicho Plan en cada uno de sus componentes; posicionar el trabajo que ambas instituciones están realizando conjuntamente.
- El proyecto se enmarca en el Programa "Acceso al Empleo a Través de la Mejora de las Habilidades Laborales y el Fomento Empresarial en Honduras" (EURO EMPLEO), financiado por la Unión Europea. El proyecto si bien ha incluido el fortalecimiento de las habilidades para la vida en jóvenes y mujeres en los territorios, este se ha enfocado mayormente en temas de empleabilidad que en empresarialidad o fomento al emprendedurismo; siendo que el propósito del proyecto hace énfasis en fortalecer a la micro y pequeña empresa, la estrategia de implementación debe orientarse de igual manera a trabajar particularmente con estos grupos.

- La generación de alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación entre la STSS y actores claves a nivel territorial, favorece la generación de condiciones para habilitar al recurso humano con oportunidades para la empleabilidad y el emprendimiento, provocando arraigo territorial. Estas alianzas a través de la Red de Centros de Empleo y Oportunidades CEOs, que contempla SENAEH, ha derivado la Primera Mega Expo de Empleo y Oportunidades, presencial y virtual, realizada en San Pedro Sula, que contó con la participación del sector público, empresa privada, la academia y sociedad civil.
- La incidencia para la generación de acuerdos y/o políticas que permitan la aplicación de instrumentos que legitimasen los procesos, tal es el "Acuerdo Ministerial" que se ha logrado firmar, y que regula los nuevos servicios de SENAEH; normaliza y facilita los mecanismos de acción, en este caso para operar un sistema de información sobre empleo y recursos humanos, y para formalizar acuerdos y convenios de colaboración en los territorios.

VI. Conclusions and Way Forward

1. Al 17 de mayo se habían aperturado el 67% de los procesos de compra de conformidad con el Plan de Adquisiciones para la Actividad 1.1 y 1.2. Sin embargo, dado ajustes recientes al Plan, requiere el cierre de los procesos y su nueva apertura prevista para al 25 de mayo, junto con el 33% restante.
2. Se ha elaborado cronograma al Plan de Adquisiciones que contempla la realización y culminación de los procesos en un periodo de dos (2) meses para los equipos de oficina y parte de los insumos de bioseguridad, y; cuatro (4) meses para el resto de los insumos de bioseguridad.
3. Una ejecución presupuestaria total del 7% sobre el presupuesto total aprobado (incluye compromisos fuera de sistema por USD 30,493).
4. Firmada LOA con la STSS para la construcción de una estrategia para la implementación del Plan de Reactivación Económica a nivel territorial.
5. Se ha presentado y aprobado el primer informe trimestral de avances sobre el Plan de Trabajo de la LOA firmada.
6. La utilización estratégica de los LTAs globales del PNUD en la compra de gran parte de los insumos de bioseguridad, permitirá adquisiciones más expeditas que además podría representar un ahorro presupuestario.
7. Por aprobar el último Plan de Adquisiciones ajustado, con cronograma elaborado, para acelerar la implementación del proyecto.
8. Por aprobar el último Plan de Trabajo del Proyecto con ajustes a ingresar en el Plan Inicio firmado, y el requerimiento de definición de sus indicadores clave, para acelerar la implementación del proyecto.
9. Se han elaborado TDRs del Diplomado, y presentada propuesta por el HUB Regional del PNUD. En espera de definir la institución académica y el pensum correspondiente.
10. Se está en proceso de elaboración de propuesta para misiones internacionales de intercambio de experiencias, para funcionarios de alto nivel de la STSS.
11. Se ha retroalimentado y presentado TDRs para la contratación de empresa de publicidad para desarrollo y ejecución del Plan de Comunicaciones. En espera de definición de indicadores clave por la STSS.
12. Se han elaborado TDRs para Micro Evaluación de Capacidades a la STSS, que se prevé llevar a cabo en el mes de junio, a convenir con la STSS.

13. Se ha presentado un presupuesto para el desarrollo de una auditoría financiera a la gestión de la STSS, que se prevé llevar a cabo mediante un Acuerdo de Colaboración con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC). En espera de Plan de Trabajo.

VII. Financial Status¹

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Informe Financiero Provisional a Honduras
Al 17 mayo 2021



Al servicio
de las personas
y las naciones

Referencia de Contribución no:
País: UNDP Honduras
Proyecto: 00131800 - Apoyo a la reactivación económica
Output: 00124696 - Fortalecer Secretaría Trabajo
Estado del Output: On Going
Fuente de financiamiento: Programme cost sharing - GOV1

(expresado en Dólares Americanos)

	Años anteriores (1)	2021 (2)	Acumulado al 2021 (3)
Ingresos			
Ingresos de Contribuciones Anuales ^a	-	2,836,290.53	2,836,290.53
Otros Ingresos ^b	-	-	-
Transferencias desde/hacia otros fondos	-	-	-
Reembolso a donantes	-	-	-
Total - Ingresos	-	2,836,290.53	2,836,290.53
Gastos			
Personal y costos relacionados	-	-	-
Suministros, mercancías, materiales	-	-	-
Equipamiento, vehículos y mobiliarios incluyendo depreciación	-	-	-
Servicios contractuales	-	168,862.16	168,862.16
Viajes	-	-	-
Transferencias y subvenciones a contrapartes	-	-	-
Gastos operativos generales y otros costos directos	-	-	-
Subtotal	-	168,862.16	168,862.16
Costos de apoyo al programa ^c	-	6,697.40	6,697.40
Total de Gastos	-	175,559.56	175,559.56
Saldo^d	-	2,660,730.97	2,660,730.97
Gastos Futuros^e			
Valor neto de bienes del activo fijo y bienes de inventario	-	-	-
Compromisos	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Cuentas por Cobrar Vencidas, menos los Recibos Anticipados^e			
Menos: Contribuciones por cobrar de donantes	-	-	-
Recursos Disponibles^f	-	2,660,730.97	2,660,730.97
Ingresos Totales de Contribuciones^g	-	2,836,290.53	2,836,290.53
Total Ingresos Recibidos de Contribuciones^h	-	2,836,290.53	2,836,290.53
Total Cuentas por Cobrarⁱ	-	0.00	0.00
Ingresos Diferidos y Recibos Avanzados^j	-	-	-

- a. Las contribuciones representan los ingresos reconocidos según el calendario de pagos en los acuerdos firmados.
b. Otros ingresos representa los ingresos resultantes de actividades varias/misceláneas.
c. El costo de apoyo al programa (indirecto) se calcula en base a los gastos, excluyendo los importes de la ganancia / pérdida cambiaria.
d. El saldo en la columna (2) incluye el saldo en la columna (1).
e. Los importes en la columna (2) son los saldos pendientes a la fecha del informe que se incluyen en los recursos disponibles. Las cantidades en la columna (1) se muestran solo con fines informativos.

Se certifica que la presente declaración de ingresos, gastos y recursos disponibles es correcta y que los gastos incurridos corresponden a los proyectos aprobados para los cuales se han recibido fondos.

- f. Saldo después de los gastos futuros y contribuciones ya contabilizadas pero pendientes por recibir de los donantes (contribuciones contabilizadas con plazos de recepción vencidos).
g. Valor total de la contribución de los donantes según la fecha firmada del acuerdo.
h. Total de efectivo recibido hasta la fecha.
i. Monto total pendiente adeudado por los donantes, que comprende las cuentas por cobrar vencidas y futuras.
j. Contribuciones que se han recibido de donantes pero que aún se tienen que reconocer como ingresos en años futuros cuando se realicen los vencimientos de pago.

¹ Disclaimer: Data contained in this financial report section is an extract of UNDP financial records. All financial provided above is provisional.

Disclaimer: UNDP adopted IPSAS (International Public Sector Accounting Standards) on 1 January 2012, cumulative totals that include data prior to that date are presented for illustration only.

VIII. Annexes.

Ver archivos adjuntos.
